

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**4721**      *MÁRMOLES MARÍN, S.A.*

El órgano de administración de Mármoles Marín, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la notaría sita en calle Corredera, n.º 2, 1.º, 30800 Lorca (Murcia), en primera convocatoria, el día 27 de julio de 2021, a las 11 horas; y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de julio de 2021, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Dispensa de conflicto de interés en el órgano de administración.

Quinto.- Renovación del nombramiento del auditor de la sociedad.

Sexto.- Ampliación de capital y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas. También se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores justificativo de la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lorca, 22 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Julián Marín Cano.

ID: A210041044-1